

**ASEGURADORA AGRICOLA COMERCIAL, S.A.**  
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Corporación Apolo, S.A. de C.V.)  
**BALANZES GENERALES**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**  
(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2022	2021
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVOS DEL GIRO:</b>			
Caja y bancos		US\$ 2,383.4	US\$ 2,995.1
Inversiones financieras (neto)	4	35,840.6	32,696.5
Cartera de préstamos (neto)	5	5,471.2	4,745.3
Primas por cobrar (neto)	6	30,097.7	27,981.0
Sociedades deudoras por seguros y fianzas	7	3,953.5	4,083.6
		<u>77,746.4</u>	<u>72,501.5</u>
<b>OTROS ACTIVOS:</b>			
Diversos (neto)		2,480.3	1,876.7
<b>ACTIVO FIJO:</b>			
Bienes inmuebles, muebles y otros (neto)		3,768.3	3,735.3
Total de activos		<u>US\$ 83,994.9</u>	<u>US\$ 78,113.5</u>
<b>PASIVO</b>			
<b>PASIVOS DEL GIRO:</b>			
Obligaciones con asegurados	10,11	US\$ 1,487.2	US\$ 1,317.9
Obligaciones financieras	14	961.4	366.9
Sociedades acreedoras de seguros y fianzas	13	8,030.4	8,633.0
Obligaciones con intermediarios y agentes	15	4,362.3	3,958.9
		<u>14,841.3</u>	<u>14,294.7</u>
<b>OTROS PASIVOS:</b>			
Cuentas por pagar		5,388.3	4,504.1
Provisiones		532.9	365.3
Diversos		1,650.4	1,499.6
		<u>7,571.6</u>	<u>6,369.0</u>
<b>RESERVAS TÉCNICAS:</b>			
Reservas matemáticas	12	1,034.1	1,093.1
Reservas de riesgos en curso	12	18,291.6	16,338.2
		<u>19,325.7</u>	<u>17,431.3</u>
<b>RESERVAS POR SINIESTROS</b>			
Reportados		4,889.0	4,155.8
No reportados		1,391.1	1,543.2
		<u>6,280.1</u>	<u>5,699.0</u>
Total de pasivos	12	<u>48,018.7</u>	<u>43,794.0</u>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital social pagado		15,000.0	13,000.0
Reservas de capital, patrimonio restringido y resultados acumulados	18,23	20,976.2	21,319.5
Total patrimonio		<u>35,976.2</u>	<u>34,319.5</u>
Total de pasivos y patrimonio		<u>US\$ 83,994.9</u>	<u>US\$ 78,113.5</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros

Luis Alfredo Escalante Presidente	Carlos León Imbertón Dénke Vicepresidente	José Roberto Rivera Secretario
David Escobar Galindo Director Propietario	Alfredo Antonio Sol Zaldivar Gerente General	Ricardo Pérez Zarcoño Contador General

**ASEGURADORA AGRICOLA COMERCIAL, S.A.**  
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Corporación Apolo, S.A. de C.V.)  
**ESTADOS DE RESULTADOS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**  
(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2022	2021
<b>Ingresos de operación:</b>			
Primas netas de devoluciones y cancelaciones		US\$ 103,429.8	US\$ 87,660.4
Ingresos por decremento de reservas técnicas	12	21,567.4	20,204.8
Siniestros y gastos recuperados por reaseguros y reaflanzamientos		9,301.8	11,492.8
Reembolsos de gastos por cesiones		9,487.0	6,959.5
Ingresos financieros y de inversión		3,045.4	2,693.9
		<u>146,831.4</u>	<u>129,011.4</u>
<b>Costos de operación:</b>			
Siniestros		38,236.8	38,546.0
Primas cedidas por reaseguros y reaflanzamientos		54,729.3	44,519.2
Gastos por incremento de reservas técnicas	12	24,042.9	21,439.7
Gastos de adquisición y conservación		17,066.4	15,620.6
		<u>134,075.4</u>	<u>120,125.5</u>
Reservas de saneamiento		6.0	0.0
<b>Utilidad antes de gastos</b>		<u>12,750.0</u>	<u>8,885.9</u>
<b>Gastos de operación:</b>			
Financieros y de inversión		386.8	395.5
De administración	17	6,767.2	5,538.8
		<u>7,154.0</u>	<u>5,934.3</u>
<b>Utilidad de operación</b>		<u>5,596.0</u>	<u>2,951.6</u>
Otros ingresos y gastos (neto)		1,229.6	1,019.1
<b>Utilidad antes de impuesto y contribución</b>		<u>6,825.6</u>	<u>3,970.7</u>
Provisión de impuesto sobre la renta	19	(2,048.9)	(1,128.5)
<b>Utilidad neta</b>		<u>US\$ 4,776.7</u>	<u>US\$ 2,842.2</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros

Luis Alfredo Escalante Presidente	Carlos León Imbertón Dénke Vicepresidente	José Roberto Rivera Secretario
David Escobar Galindo Director Propietario	Alfredo Antonio Sol Zaldivar Gerente General	Ricardo Pérez Zarcoño Contador General

**ASEGURADORA AGRICOLA COMERCIAL, S.A.**  
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Corporación Apolo, S.A. de C.V.)  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**  
(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el valor contable, cantidad y el valor nominal de las acciones)

PATRIMONIO	NOTAS	SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020		AUMENTOS		DISMINUCIONES		SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021		AUMENTOS		DISMINUCIONES		SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	
		US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$
Capital social pagado		13,000.0	-	-	-	-	-	13,000.0	2,000.0	-	-	-	-	15,000.0	
Reserva legal	18	2,600.0	-	-	-	-	-	2,600.0	400.0	-	-	-	-	3,000.0	
Utilidades distribuidas	23	17,363.6	2,935.0	2,470.0	17,828.6	4,961.9	5,802.5	16,988.0							
		<u>32,963.6</u>	<u>2,935.0</u>	<u>2,470.0</u>	<u>33,428.6</u>	<u>7,361.9</u>	<u>5,802.5</u>	<u>34,988.0</u>							
<b>PATRIMONIO RESTRINGIDO</b>															
Revaluación de inmuebles		271.7	-	-	271.7	-	-	271.7						271.7	
Superávit no distribuido		278.0	185.2	278.0	185.2	282.5	185.2	282.5					185.2	282.5	
Reserva riesgo país		434.0	-	-	434.0	-	-	434.0					-	434.0	
		<u>983.7</u>	<u>185.2</u>	<u>278.0</u>	<u>890.9</u>	<u>282.5</u>	<u>185.2</u>	<u>988.2</u>							
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<u>US\$ 33,947.3</u>	<u>US\$ 3,120.2</u>	<u>US\$ 2,748.0</u>	<u>US\$ 34,319.5</u>	<u>US\$ 7,644.4</u>	<u>US\$ 5,987.7</u>	<u>US\$ 35,976.2</u>							
Valor contable de las acciones		US\$ 2.61			US\$ 2.64			US\$ 2.40							
Cantidad de acciones comunes y nominativas		13,000,000			13,000,000			15,000,000							
Valor nominal de las acciones		US\$ 1.0			US\$ 1.0			US\$ 1.0							

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros

Luis Alfredo Escalante Presidente	Carlos León Imbertón Dénke Vicepresidente	José Roberto Rivera Secretario
David Escobar Galindo Director Propietario	Alfredo Antonio Sol Zaldivar Gerente General	Ricardo Pérez Zarcoño Contador General

**ASEGURADORA AGRICOLA COMERCIAL, S.A.**  
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Corporación Apolo, S.A. de C.V.)  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**  
(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2022	2021
<b>Flujos de efectivo por actividades de operación:</b>			
Utilidad neta		US\$ 4,776.7	US\$ 2,842.2
<b>Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por actividades de operación:</b>			
Reservas de saneamiento de activos		(15.1)	(34.6)
Depreciaciones y amortizaciones		384.7	401.9
Intereses y comisiones		(98.2)	92.8
Ganancia en venta de activos fijos		0.0	(27.1)
Reservas técnicas y contingencias de fianzas		1,894.4	1,259.3
Reservas por siniestros	12	581.1	(24.4)
Otros activos	12	(2,569.5)	(3,405.2)
Otros pasivos		1,174.7	1,371.1
<b>Efectivo neto provisto por actividades de operación</b>		<u>6,128.8</u>	<u>2,476.0</u>
<b>Flujos de efectivo por actividades de inversión:</b>			
Cartera de préstamos		(726.6)	(1,911.1)
Inversiones en instrumentos financieros		(3,050.8)	2,402.2
Adquisición de activos fijos		(417.8)	(63.7)
Efectivo en venta de activo fijo		0.1	36.1
<b>Efectivo neto (usado) provisto en actividades de inversión</b>		<u>(4,195.1)</u>	<u>463.5</u>
<b>Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:</b>			
Obligaciones financieras		574.6	(80.4)
Dividendos pagados	32	(3,120.0)	(2,470.0)
<b>Efectivo neto usado en actividades de financiamiento</b>		<u>(2,545.4)</u>	<u>(2,550.4)</u>
(Disminución) aumento neto en el efectivo		(611.7)	389.1
Efectivo al inicio del año		2,995.1	2,606.0
<b>Efectivo al final del año</b>		<u>US\$ 2,383.4</u>	<u>US\$ 2,995.1</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros

Luis Alfredo Escalante Presidente	Carlos León Imbertón Dénke Vicepresidente	José Roberto Rivera Secretario
David Escobar Galindo Director Propietario	Alfredo Antonio Sol Zaldivar Gerente General	Ricardo Pérez Zarcoño Contador General

**ASEGURADORA AGRICOLA COMERCIAL, S.A.**  
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Corporación Apolo, S.A. de C.V.)  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**  
(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Las notas que se presentan son un resumen de las que contienen los estados financieros sobre los que emití opinión el auditor externo.

**1. OPERACIONES**

Aseguradora Agrícola Comercial, S.A. ("Aseguradora") es una sociedad salvadoreña de capital fijo, está autorizada para operar en la República de El Salvador y su objeto principal es la realización de operaciones de seguros, reaseguros, fianzas, inversiones y préstamos.

La Aseguradora es subsidiaria de Corporación Apolo, S.A. de C.V., con domicilio en El Salvador.

Los estados financieros que se presentan están expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América (excepto las utilidades por acción, valor contable de las acciones y número de acciones).

**2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

Las normas contables utilizadas para la preparación de estos estados financieros fueron emitidas por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero, no obstante, dicha normativa contable permanece vigente de conformidad a lo establecido en la Ley de Regulación y Supervisión del Sistema Financiero (Nota 33).

**2.1 Normas técnicas y principios de contabilidad**

Los presentes Estados Financieros han sido preparados por la Aseguradora con base a las normas contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero, las cuales prevalecen cuando existe conflicto con las normas internacionales de información financiera NIIF (Nota 28). Las Aseguradoras utilizarán las NIIF en su opción más conservadora cuando la Superintendencia no se haya manifestado por algunas de las opciones permitidas; en el caso que la transacción u operación contable no se encuentre regulada deberá contabilizarse utilizando el marco conceptual de las referidas normas.

Los requerimientos de presentación de estados financieros y notas, así como el contenido divulgativo del mismo, está establecido por la NCS 015 Normas para la Elaboración de Estados Financieros de las Sociedades de Seguros. Aseguradora Agrícola Comercial, S.A. publica sus estados financieros con base a la NCS 016 Normas para la Publicación de Estados Financieros de las Sociedades de Seguros.

**2.2 Políticas obligatorias**

Las políticas de obligatorio cumplimiento tratan sobre los temas siguientes:

- Consolidación
- Inversiones financieras
- Provisión de intereses y suspensión de la provisión
- Activo fijo
- Atendimientos
- Indemnizaciones y retiro voluntario
- Reservas de saneamiento por activos de riesgo
- Préstamos vencidos
- Activos extraordinarios
- Transacciones en moneda extranjera
- Reservas de riesgos en curso
- Reservas matemáticas
- Intereses por pagar
- Inversiones accionarias
- Reconocimiento de ingresos
- Salvamentos y recuperaciones
- Reconocimiento de pérdidas en préstamos

**3. DIVERSIFICACIÓN DE INVERSIONES**

El patrimonio neto mínimo más las reservas técnicas y matemáticas constituyen la base para la inversión de la Aseguradora, la cual debe estar respaldada por el monto de las inversiones realizadas.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Aseguradora mantiene inversiones por un monto de US\$83,331.2 y \$78,174.3, respectivamente, de las cuales la inversión elegible de acuerdo con el Artículo 34 de la Ley de Sociedades de Seguros asciende a US\$67,560.9 y US\$63,067.2, respectivamente. Las inversiones se encuentran diversificadas en los siguientes instrumentos y activos:

Clase de instrumento o activo	2022		2021	
	Monto invertido	Monto elegible	Monto invertido	Monto elegible
Títulos valores de renta fija	US\$ 16,562.6	US\$ 16,562.6	US\$ 14,736.9	US\$ 14,736.9
Depósitos de dinero	21,403.9	21,403.9	20,790.7	20,790.7
Cartera de préstamos y descuentos	5,471.2	5,471.2	4,745.3	4,745.3
Primas por cobrar	33,248.4	17,831.4	31,030.8	15,923.7
Siniestros por cobrar por cesiones de seguros	3,276.8	2,923.5	3,279.2	3,279.2
Bienes raíces urbanos no habitacionales	3,368.3	3,368.3	3,591.4	3,591.4
Total	<u>US\$ 83,331.2</u>	<u>US\$ 67,560.9</u>	<u>US\$ 78,174.3</u>	<u>US\$ 63,067.2</u>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y por los años terminados en esas fechas, la Aseguradora no presentó deficiencias de inversión.

El movimiento de las provisiones durante los periodos reportados se detalla a continuación:

	Primas	Inversiones	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2020	US\$ 132.3	US\$ 11.8	US\$ 144.1
Más: Incremento de provisiones	118.8	0.0	118.8
Menos: Decremento de provisiones	(152.3)	(1.3)	(153.6)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	<u>98.8</u>	<u>10.5</u>	<u>109.3</u>
Más: Incremento de provisiones	186.1	6.0	192.1
Menos: Decremento de provisiones	(208.0)	(0.4)	(208.4)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	<u>US\$ 76.9</u>	<u>US\$ 16.1</u>	<u>US\$ 93.0</u>

Tasa de cobertura 0.12% (0.14% en 2021).

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

Tasa de rendimiento promedio 5.8% (5.4% en 2021)

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de inversiones (incluyendo intereses y comisiones), entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones del periodo reportado.

**4. INVERSIONES FINANCIERAS, NETO**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, este rubro representa los títulos valores y otras inversiones en instrumentos monetarios adquiridos por la Aseguradora, los cuales se detallan a continuación:

	2022	2021
<b>Títulos valores negociables</b>		
Emitidos por el Estado	US\$ 3,315.1	US\$ 3,315.1
Obligaciones negociables emitidas:		
Por sociedades salvadoreñas	10,828.7	9,003.0
Por sociedades extranjeras	2,418.8	2,418.7
<b>Títulos valores no negociables</b>		
Depósitos en bancos	19,025.0	17,800.0
Sub total	35,587.6	32,536.8
Intereses provisionados	269.0	170.1
Provisión por desvalorización	(16.0)	(10.4)
	<u>US\$ 35,840.6</u>	<u>US\$ 32,696.5</u>

La tasa de rendimiento promedio de la cartera de inversiones es de 6.2% (5.5% en 2021).

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de inversiones (incluyendo intereses y

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 las reservas de riesgos en curso, matemáticas y por siniestros constituidas por la Aseguradora para afrontar compromisos derivados de las pólizas de seguros y fianzas en vigor, ascienden a un total de US\$25,605.8 y US\$23,130.3, respectivamente.

El movimiento registrado durante los periodos reportados en las cuentas de reservas técnicas y por siniestros se resume a continuación:

Conceptos	Reserva de riesgos en curso		Reserva de siniestros	Total
	Reservas matemáticas	Reserva de riesgos en curso		
Saldos al 31 de diciembre de 2020	US\$ 1,192.7	US\$ 14,979.3	US\$ 5,723.4	US\$ 21,895.4
Más incremento de reservas	18.9	18,130.4	3,290.4	21,439.7
Menos decremento de reservas	(118.5)	(16,771.5)	(3,314.8)	(20,204.8)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	1,093.1	16,338.2	5,699.0	23,130.3
Más incremento de reservas	72.7	19,778.6	4,191.6	24,042.9
Menos decremento de reservas	(131.7)	(17,825.2)	(3,610.5)	(21,567.4)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	US\$ 1,034.1	US\$ 18,291.6	US\$ 6,280.1	US\$ 25,605.8

## 13. SOCIEDADES ACREEDORAS DE SEGUROS Y FIANZAS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Aseguradora tiene registrado obligaciones que ascienden a US\$8,030.4 y US\$8,633.0, respectivamente, las cuales se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

	2022	2021
Obligaciones en cuenta corriente con sociedades de reaseguro y reafianzamiento	US\$ 7,965.0	US\$ 8,629.7
Obligaciones en cuenta corriente con sociedades por seguros y fianzas	65.4	3.3
Total	US\$ 8,030.4	US\$ 8,633.0

## 14. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Aseguradora tiene obligaciones con instituciones financieras nacionales que ascienden a US\$961.4 y US\$386.9, respectivamente, proveniente de cheques emitidos pendientes de cobrar por los beneficiarios.

## 15. OBLIGACIONES CON INTERMEDIARIOS Y AGENTES

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Aseguradora tiene obligaciones con agentes e intermediarios de seguros por la suma de US\$4,362.3 y US\$3,956.9, respectivamente.

## 16. UTILIDAD POR ACCIÓN

La utilidad por acción de los periodos reportados se presenta a continuación:

	2022	2021
Utilidad por acción (en dólares de los Estados Unidos de América)	US\$ 0.30	US\$ 0.19

El valor anterior ha sido calculado considerando la utilidad neta mostrada en el estado de resultados y un promedio ponderado de acciones en circulación por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, de 15,000,000 acciones. La utilidad por acción del año 2021 ha sido reexpresada para considerar el efecto del aumento en el número de acciones por capitalización de utilidades en el año 2022, conforme a lo requerido en la Norma Internacional de Contabilidad N°33.

## 17. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Por los periodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los gastos de administración se resumen a continuación:

	2022	2021
Gastos de personal	US\$ 4,243.4	US\$ 3,293.2
De Directores	36.4	38.0
Por servicios de terceros	1,111.4	894.1
Impuestos y otras contribuciones	534.5	521.9
Otros gastos de administración	841.5	791.6
Total	US\$ 6,767.2	US\$ 5,538.8

## 18. RESERVA LEGAL

De acuerdo con los Artículos 123 y 124 del Código de Comercio, las sociedades deben constituir una reserva legal igual al 7% de las utilidades antes de impuestos, y el límite mínimo legal de dicha reserva será la quinta parte del capital social. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Aseguradora cuenta con una reserva legal que asciende a US\$3,000.0 y US\$2,600.0, respectivamente, llegando al límite legal requerido.

## 19. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

El impuesto sobre la renta está conformado por el impuesto corriente y el impuesto diferido, siendo el impuesto corriente calculado de acuerdo con las leyes fiscales de El Salvador, y el impuesto diferido el que proviene del efecto impositivo de las diferencias temporarias que surgen cuando el valor en libros de los activos y pasivos difieren de sus bases fiscales.

El gasto de impuesto sobre la renta en el estado de resultados asciende a US\$2,048.9 en 2022 y US\$1,128.5 en 2021 (una tasa efectiva de 30.0% y 28.4%, respectivamente).

### Impuesto sobre la renta corriente

Las entidades constituidas en El Salvador pagan impuesto sobre la renta por los ingresos obtenidos en el país, de acuerdo con la Ley de Impuesto sobre la Renta contenida en el Decreto Legislativo N° 134 de fecha 18 de diciembre de 1991, vigente desde el 1 de enero de 1992. El impuesto sobre la renta corriente difiere del impuesto que resultaría al aplicar la tasa impositiva a la utilidad antes de impuesto, conforme a la conciliación que se muestra a continuación:

	2022	2021
Impuesto que resultaría de aplicar la tasa impositiva del 30% a la utilidad antes de impuesto	US\$ 2,047.7	US\$ 1,191.2
Efecto impositivo de:		
Ganancia de capital	(0.0)	(8.1)
Gastos no deducibles	370.1	293.5
Reserva Legal	(120.0)	(0.0)
Ingresos exentos	(256.4)	(270.4)
Impuesto sobre la renta corriente	2,041.4	1,116.2
Ingresos que computan a tasas diferenciadas	7.5	12.3
Gasto por impuesto sobre la renta corriente	2,048.9	1,128.5
Pago a cuenta e impuesto retenido	(2,197.8)	(1,859.2)
Remanente de pago a cuenta por recuperar	US\$ (148.9)	US\$ (730.7)

Las autoridades fiscales tienen la facultad de revisar las declaraciones de impuesto sobre la renta presentadas por la Aseguradora durante los tres años siguientes a la fecha de presentación de estos.

### Impuesto sobre la renta diferido

Al 31 de diciembre de 2022 la Aseguradora ha registrado un activo por impuesto sobre la renta diferido proveniente de las siguientes diferencias temporarias deducibles:

	2022	2021
Provisión por desvalorización de inversiones	US\$ 16.0	US\$ 10.4
Provisión para primas por cobrar	76.9	98.8
Provisión por obligaciones laborales	532.9	365.3
Provisión de bonos persona natural	396.0	0.0
Estimación de otros activos	1.9	0.6
Total	US\$ 1,024.2	US\$ 475.1
Efecto impositivo activo por impuesto al final del año	307.2	142.5
Activo por impuesto diferido al inicio del año	(142.8)	(138.1)
Ingreso por impuesto sobre la renta diferido	US\$ 164.7	US\$ 4.4

Al 31 de diciembre de 2022 el ingreso por impuesto sobre la renta diferido ha sido registrado en Cuentas por Pagar-Diversos en el balance general.

## 20. PERSONAS RELACIONADAS

De acuerdo con el artículo 27 de la Ley de Sociedades de Seguros, son personas relacionadas: Las personas naturales que sean titulares del tres por ciento o más de las acciones de la sociedad de seguros, incluidas las acciones del cónyuge y parientes hasta el primer grado de consanguinidad.

También son personas relacionadas aquellas sociedades cuya propiedad se encuentre en las siguientes circunstancias:

- En la que un accionista de la compañía, su cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad, sean titulares del tres por ciento o más de las acciones de la institución, y el diez por ciento o más de las acciones con derecho a voto de la sociedad referida.
- En la que un director o gerente de la compañía, su cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad sean titulares del diez por ciento o más de las acciones con derecho a voto de la sociedad referida.
- En las que dos o más directores o gerentes, sus cónyuges o parientes dentro del primer grado de consanguinidad, tengan en conjunto la titularidad del veinticinco por ciento o más de las acciones.

- En que los accionistas, directores o gerentes de una compañía, sus cónyuges o parientes dentro del primer grado de consanguinidad, sean titulares en conjunto del diez por ciento o más de las acciones de la sociedad referida.

La Compañía es miembro de un grupo de compañías afiliadas y relacionadas que están bajo una misma dirección y control, existiendo transacciones con las mismas, siendo las principales operaciones al 31 de diciembre de 2022 y 2021, créditos otorgados (Véase nota 29) y servicios de ajustes médicos hospitalarios por US\$425.5 y US\$366.7, respectivamente

Las personas relacionadas con la Aseguradora son las siguientes: Corporación Apolo, S.A. de C.V., quien posee el 98.7% del capital social de la Aseguradora; Bodegas Alagisa, S.A. de C.V., Luis Alfredo Escalante, accionista, director, participación de parientes y otras sociedades; Acapolo de R.L., Roque Alexander Rivas, Presidente.

## 21. CRÉDITOS RELACIONADOS

De conformidad con el Artículo 27 de la Ley de Sociedades de Seguros, las sociedades de seguros, así como sus filiales, no podrán tener en su cartera créditos otorgados a personas naturales o jurídicas por un monto superior al 15% del capital pagado y reservas de capital de la institución; además, dicho monto no podrá exceder del 2% de los activos totales netos de reservas de saneamiento y depreciaciones de la sociedad de seguros o de sus filiales, según el caso.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Aseguradora registra créditos relacionados por US\$873.6 y US\$730.8, respectivamente, que equivalen al 4.8% y 4.7%, respectivamente, del capital social pagado y reservas de capital, y al 1.0% y 0.9%, respectivamente, de los activos totales netos de reservas de saneamiento y depreciaciones de la Aseguradora.

Durante los periodos terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Aseguradora no presentó exceso de créditos relacionados, ni el monto de tales créditos superó el 2% de los activos totales netos.

## 22. REQUERIMIENTO DEL PATRIMONIO NETO MÍNIMO

De conformidad con el Artículo 29 de la Ley de Sociedades de Seguros, las sociedades de seguros deben contar con un patrimonio neto mínimo, para cubrir obligaciones extraordinarias provocadas por desviaciones en la siniestralidad, en exceso de lo esperado estadísticamente. Esta medición financiera se calcula con base en las reglas establecidas en el Artículo 30 de la citada Ley.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el patrimonio neto mínimo de la Aseguradora asciende a US\$25,146.6 y US\$19,577.2, respectivamente, el cual cumple con lo establecido en la Ley.

Durante los periodos reportados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Aseguradora cumplió con este requisito, y su patrimonio neto supera los requerimientos mínimos legales.

## 23. UTILIDADES DISTRIBUIBLES

De conformidad con el inciso primero del Artículo N° 18 de la Ley de Sociedades de Seguros, a dichas entidades deberá retenerse de sus utilidades, después de deducida la reserva legal, una suma igual a los productos (ingresos) financieros pendientes de cobrar; en consecuencia, estos valores se determinan así:

	2022	2021
Utilidad del ejercicio	US\$ 4,376.7	US\$ 2,842.2
Más utilidad distributable y no distributable de ejercicios anteriores	12,893.8	15,171.6
Menos intereses y recargos por cobrar:		
Sobre depósitos e inversiones	(269.0)	(170.1)
Sobre préstamos	(13.5)	(15.1)
Utilidad distributable	US\$ 16,988.0	US\$ 17,828.6

## 24. INDICADORES DE LA CARGA DE RECURSO HUMANO

Durante el periodo reportado la Aseguradora ha mantenido un promedio de 167 (159 en 2021) empleados. De ese número el 90.4% (89.9% en 2021) se dedica a labores relacionadas con la actividad de la compañía y un 9.6% (10.1% en 2021) es personal de apoyo.

## 25. OPERACIONES CONTINGENTES

A la fecha de referencia los estados financieros, las denominadas operaciones contingentes corresponden a responsabilidades por fianzas otorgadas por US\$169,368.4 en 2022 y US\$133,957.7 en 2021.

## 26. LITIGIOS PENDIENTES

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Aseguradora no posee litigios judiciales y administrativos pendientes, de significativa materialidad, ya sean a favor o en contra.

## 27. RESPONSABILIDADES

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el monto de las responsabilidades asumidas por la Aseguradora y los montos retenidos a cargo de esta, son los siguientes:

	2022	2021
Responsabilidades por negocios de seguros y fianzas directos tomados	US\$ 25,570,393.0	US\$ 23,676,192.8
Menos: Responsabilidades cedidas y retrocedidas de seguros y fianzas	(16,367,915.6)	(15,680,930.4)
Menos: Reservas matemáticas	(1,034.1)	(1,093.1)
Total	US\$ 9,201,443.3	US\$ 7,994,169.3

## 28. SUMARIO DE DIFERENCIAS SIGNIFICATIVAS ENTRE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y LAS NORMAS CONTABLES REGULATORIAS

La Administración de Aseguradora Agrícola Comercial, S.A. ha determinado las siguientes diferencias principales entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Normas Contables para Sociedades de Seguros Vigentes en El Salvador:

- Las inversiones se miden al valor de mercado, al valor presente o al costo según el emisor y del mercado en que son transadas. Las NIIF requieren que todos los activos financieros sean reconocidos al costo amortizado o al valor razonable. Específicamente, los instrumentos que se mantienen dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses se miden al costo amortizado. Se miden a valor razonable con cambios en otro resultado integral los instrumentos mantenidos en un modelo de negocios cuyo objetivo sea recaudar los flujos de efectivo contractuales y vender dichos activos. Todas las otras inversiones se miden a sus valores razonables con cambios en pérdidas y ganancias. Además, bajo las NIIF, la entidad puede hacer una elección para presentar los cambios en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar) en otro resultado integral, sólo reconociendo el ingreso por dividendos en ganancias o pérdidas.
  - No se están realizando todas las divulgaciones relacionadas con el uso de los instrumentos financieros; por ejemplo:
    - Categoría de los instrumentos financieros.
    - Los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros, incluyendo su política respecto a la cobertura, desglorada para cada uno de los tipos principales de transacciones previstas.
    - La información sobre la naturaleza de los riesgos administrados, tales como: riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de moneda y riesgo de la tasa de interés.
    - Con relación al riesgo de liquidez, las NIIF requieren que se divulguen los activos y pasivos financieros según agrupaciones significativas de plazos, basada en los periodos que restan entre la fecha de balance y la fecha contractual del vencimiento de estos.
    - Las NIIF requieren que debe revelarse información acerca de los valores razonables de cada clase o grupo de sus activos y pasivos de carácter financiero.
  - Las provisiones para riesgo de crédito se establecen con base a normativa emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero; las NIIF requieren un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada. El modelo de deterioro por pérdida de credibilidad requiere que la entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y sus cambios en estas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha en la que se presente el informe para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial.
- Para la determinación de la pérdida crediticia debe considerarse el perfil de los riesgos de crédito de la cartera, debiendo considerar variables como el comportamiento de la economía, tendencias históricas de la mora, localización geográfica, actividad económica, etc., para establecer reservas adecuadas a los riesgos de recuperación de estos préstamos. Las NIIF sugieren que el análisis para el establecimiento de reservas se realice en base a los flujos de efectivo futuros aplicando tasas históricas de pérdidas, incluyendo el valor presente por la realización de la garantía. Las NIIF requieren que se registren estimaciones para el deterioro de los activos, en función de los flujos de efectivo futuros, relacionados con el activo, descontados a una tasa de interés apropiada.
  - Los activos extraordinarios deben tratarse bajo la NIIF 5, de acuerdo con la cual debe reconocerse una pérdida por deterioro para cualquier activo dado de baja al momento inicial o subsiguiente al valor justo menos los costos para vender. Bajo NIIF las reservas constituidas por Ley para los activos extraordinarios no forman parte de los resultados del ejercicio; éstas son apropiaciones de las utilidades retenidas. Las normas vigentes disponen que la utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconozca como ingreso hasta que dicha utilidad se ha percibido, lo cual no está de acuerdo con las NIIF.
  - Las normas contables de seguros requieren la creación de un pasivo que corresponde a reservas por siniestros no reportados y a reservas de previsión; sin embargo, las NIIF establecen que no se reconocen como pasivos las provisiones por siniestros ocurridos, pero no declarados si dichos siniestros se derivan de contratos de seguro que no existen en la fecha de los estados financieros.
  - La política contable del reconocimiento de los costos de adquisición y conservación indica que se reconocen cuando son incurridos. Las NIIF permiten el diferimiento de los gastos relacionados con las comisiones diferidas.
  - Las NIIF requieren la presentación de un estado del resultado del periodo y otro resultado integral único o presentar un estado de resultados del periodo separado y un estado que presente el resultado integral.

- Los revaluos de activo fijo realizados son aprobados por la Superintendencia del Sistema Financiero y no son actualizados periódicamente; las NIIF requieren que los revaluos de activo fijo sean actualizados periódicamente para reflejar los valores justos de mercado de los bienes revaluados.
- Las NIIF requieren que el estado de cambios en el patrimonio neto muestre, entre otras cosas, el resultado del ejercicio.

La NIIF 16 entró en vigor a partir del 1 de enero de 2019, cambiando principalmente el tratamiento contable a los arrendamientos operativos. La norma requiere que las entidades reconozcan y midan estos arrendamientos en el balance general, como un activo asociado al derecho de uso de tales arrendamientos y los correspondientes pasivos por las obligaciones del pago de renta de esos arrendamientos. La norma tiene ciertas exenciones que permiten reconocer ciertos pagos por arrendamiento como un gasto. El Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador, en su sesión del CN-19/2019 del 11 de diciembre de 2019, acordó que la NIIF 16 no será de aplicación obligatoria en el año 2019 para los integrantes del sistema financiero, debiendo continuar con el tratamiento contable vigente a los arrendamientos, que consiste en reconocer en los resultados del periodo las cuotas de arrendamiento operativo, a medida se devengan. A la fecha el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador no se ha pronunciado sobre la aplicación de la NIIF 16 para el año que terminó al 31 de diciembre de 2022.

- El párrafo 80 de la NIC 12 considera como componente del gasto (ingreso) por el impuesto a las ganancias el importe del gasto (ingreso) por impuestos diferidos relacionado con el nacimiento y reversión de diferencias temporarias. Así mismo, el párrafo 81 (g)(i), requiere la presentación de activos y pasivos por impuestos diferidos en el balance general, para cada periodo presentado. De acuerdo con las normas contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero para la preparación de los estados financieros se requiere que dicho gasto (ingreso) por impuestos diferidos se revelen en el estado de resultados en la línea de Otros ingresos y gastos - neto. En el caso de los activos y pasivos por impuestos diferidos se presentan en el balance general dentro del rubro de Otros Activos- Diversos y Otros pasivos- diversos.
- La Aseguradora no realiza ningún reconocimiento contable por los contratos de garantía financiera. De conformidad con NIIF 9, requiere que después del reconocimiento inicial, un emisor de contratos de garantía financiera los medirá posteriormente por el mayor de:
  - El importe de la corrección de valor por pérdidas determinada de acuerdo con el método de pérdidas crediticias esperadas, y
  - El importe reconocido inicialmente menos, el importe acumulado de ingresos reconocidos de acuerdo con los principios de la NIIF 15.

Las NIIF requieren revelaciones adicionales sobre ciertos rubros de los estados financieros. El efecto de estas diferencias sobre los estados financieros de la Aseguradora no ha sido determinado por la Administración.

- INFORMACIÓN POR SEGMENTO

A la fecha de estos estados financieros, la Aseguradora se dedica a la prestación de servicios mediante la comercialización de seguros y fianzas, en el territorio nacional.
- REASEGUROS

Los reaseguradores que respaldan los negocios de seguros de la Aseguradora al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se detallan a continuación:

Reasegurador	Al 31 de diciembre de 2022		Al 31 de diciembre de 2021	
	Clase de contrato	Participación (%)	Clase de contrato	Participación (%)
Transatlantic Reinsurance Company	E	50.0	E	50.0
	E	20.0	E	15.0
	E	30.0	E	35.0
	B	35.0	B	35.0
	A,C,D,G	100.0	A,C,D,G	100.0
General Cologne Re	B	65.0	B	65.0
	F	20.0	F	20.0
Aon Benfield (corredores de reaseguros)	F	80.0	-	-
	H	99.19	-	-

Adicionalmente, la Aseguradora gestiona sus reaseguros con Guy Carpenter, AonBenfield y Amwins que son corredores de reaseguros, quienes a su vez colocan estos reaseguros con compañías reaseguradoras de primer nivel.

	2022	2021
Guy Carpenter Mexico (corredores de reaseguros)	H 0.81	F 80.0
	H 100.00	H 100.00

- Excedente de vida individual.
- Cuota parte variable, vida grupo y deuda.
- Cuota parte vida grupo - Bancaseguros.
- Cobertura operativa médico hospitalaria, Acsa Med y PSM.
- Cobertura operativa - Tent plan, Accidentes diversos, transporte y automotores.
- Cobertura operativa incendio y L.A.
- Cobertura de catástrofe, seguros de personas.
- Cobertura catástrofe de incendio y líneas aliadas.

Adicionalmente, la Aseguradora gestiona sus reaseguros con Guy Carpenter, AonBenfield y Amwins que son corredores de reaseguros, quienes a su vez colocan estos reaseguros con compañías reaseguradoras de primer nivel.

## 31. GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

Aseguradora Agrícola Comercial, S.A. (ACSA) a través de su Unidad de Gestión, ha desarrollado un Manual de Gestión Integral de Riesgos en Cumplimiento con las Normas para la Gestión Integral de Riesgos de las Entidades Financieras (NPB4-17), con el objeto de definir la forma apropiada de gestionar los tipos de riesgo a los que puede estar expuesta, como son: de crédito, de mercado, de liquidez, operacional, reputacional y técnico, entre otros, de manera que se pueda mitigar el impacto de los mismos en la consecución de los objetivos de la Aseguradora.

El manual incluye una breve descripción del Plan de Trabajo seguido por la Unidad de Riesgos, basado en las cuatro etapas planteadas dentro de las normas: Identificación de los Riesgos, Medición (cuantificación del impacto), Control y Mitigación y Monitoreo y Comunicación. Asimismo, detalla la metodología de gestión a aplicar en la Aseguradora según el tipo de riesgo. Adicionalmente, ACSA ha desarrollado las Políticas Generales de Gestión Integral de Riesgos, con el objeto de definir controles eficaces para la gestión integral de los diferentes riesgos a los que se ve expuesta. Las políticas exponen el sistema de organización determinado por la Aseguradora para cumplir con la gestión integral de riesgos, así como sus integrantes y las respectivas funciones que deben desempeñar.

Finalmente, con el objeto de dar cumplimiento a la Norma en cuestión, se ratificaron el Comité de Auditoría y el Comité de Riesgos para el periodo noviembre 2022 a noviembre 2023.

## 32. HECHOS RELEVANTES Y SUBSECUENTES

Los hechos de mayor relevancia ocurridos se resumen a continuación:

Hechos relevantes 2022:

- La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 24 de febrero de 2022, acordó distribuir un dividendo de US\$0.24 de dólar por acción. El monto total pagado ascendió a US\$3,120.0.
- La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 24 de febrero de 2022, acordó incrementar el capital social de la Aseguradora en US\$2,000.0 mediante capitalización de utilidades de ejercicios pasados, para operar con un capital social de US\$15,000.0, la escritura de modificación fue inscrita en el Registro de Comercio el día 28 de abril de 2022.
- El 4 de octubre de 2022, la Asamblea Legislativa aprobó la Ley del Cuerpo de Bomberos de El Salvador, Decreto Legislativo No. 520, de 4 de octubre de 2022 ("la Ley"), la cual entró en vigor 60 días después de su publicación en el Diario Oficial, esta Ley establece en su capítulo IX un Impuesto Ad-Valorem que aplicará sobre la contratación de todo tipo de seguros que se venden en el país, así como la extensión, renovación o modificación de las respectivas pólizas. No obstante, se excluyen del hecho generador de este impuesto, los seguros contratados con relación a créditos hipotecarios, así como la extensión, renovación o modificación de las respectivas pólizas.

La alcuota y base imponible del Impuesto Ad-Valorem es del 5% sobre la prima del monto asegurado, así como la extensión, renovación o modificación de las respectivas pólizas, excluyendo el Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios.

Los sujetos pasivos son las sociedades de seguros con las que se contrata, extiende, renueva o modifica la póliza del seguro y el Impuesto Ad-Valorem se causará en el momento en que se realice el pago de la operación de venta, extensión, renovación o modificación del seguro.

- En cumplimiento con la Ley de Mercado de Valores, las clasificadoras de riesgos Global Venture, S.A. de C.V. y Fitch Ratings Centroamérica, S.A. han calificado a la Aseguradora como emisor EAA y EAA-, respectivamente, siendo la fecha de referencia de las calificaciones el 30 de junio de 2022.

- Al 31 de diciembre de 2022, la Aseguradora registró en concepto de salvamentos y recuperaciones un monto de US\$1,042.6.

Hechos relevantes 2021:



- Al 31 de diciembre de 2021, la Aseguradora registró en concepto de salvamentos y recuperaciones un monto de US\$897.3.
- El 8 de junio de 2021, la Asamblea Legislativa aprobó el Decreto Legislativo No. 57, publicado en el Diario Oficial Tomo No. 431, Número 110, de fecha 9 de junio de 2021, que contiene la Ley Bitcoin, por medio de la cual se establece que la criptomoneda Bitcoin como moneda de curso legal en el país, restringido con poder liberatorio, ilimitado en cualquier transacción y a cualquier título que las personas naturales o jurídicas públicas o privadas requieran realizar. Dicha Ley entró en vigor el 7 de septiembre de 2021. De acuerdo con el artículo 6 de la Ley Bitcoin, se establece que, para fines contables, se utilizará la moneda dólar de los Estados Unidos de América como moneda de referencia.
- En acta de junta directiva número 1280 de fecha 19 de octubre de 2021, se nombra al Licenciado Alfredo Sol como gerente general de la Aseguradora.
- En acta de junta directiva número 1280 de fecha 19 de octubre de 2021, se acuerda nombrar a la Licenciada Rosalina Miguel como la Auditora Interna de la Aseguradora, en sustitución del Licenciado Carlos Norberto Torres, la cual entrará en funciones a partir del 1 de noviembre de 2021.

### 33. LEY DE SUPERVISIÓN Y REGULACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

Con fecha 14 de enero de 2011, la Asamblea Legislativa de El Salvador aprobó el Decreto Legislativo N° 592, en el cual, se promulgó la Ley de Supervisión y Regulación del Sistema Financiero. El Sistema de Supervisión y Regulación Financiera quedó constituido por la Superintendencia del Sistema Financiero y el Banco Central de Reserva de El Salvador, siendo esta superintendencia la responsable de la supervisión de los integrantes del sistema financiero y demás supervisados y conformidad con dicha Ley. El marco normativo y prudencial necesario para la adecuada aplicación de esta Ley y demás Leyes que regulan a los integrantes del sistema financiero y demás supervisados, le corresponde al Banco Central de Reserva de El Salvador.

\*\*\*\*\*

**Audit & Tax Services, S.A. de C.V.**  
Edificio Auditax, Calle del Mirador,  
entre 89 y 91 Av. Norte, Número  
4620, Colonia Escalón, San  
Salvador, El Salvador

Tel.: +(503) 2527-390  
Fax: +(503) 2521-5303  
Mail: jeamany@sv.auditax.com  
Web: www.auditax.com  
www.auditax.com



### INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Junta General de Accionistas de  
Aseguradora Agrícola Comercial, S.A.

#### Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Aseguradora Agrícola Comercial, S.A. (la Compañía), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2022, y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de la Compañía para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022 han sido preparados en todos los aspectos materiales de conformidad con las Normas Contables para Sociedades de Seguros emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero vigentes en El Salvador, como se describe en la nota 2.1 a los estados financieros.

#### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad, junto a los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en El Salvador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y el Código de Ética. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

#### Pérfila de énfasis - Base contable

Llamamos la atención sobre la Nota 2.1 de los estados financieros, en la que se describe las bases de contabilización en relación a que éstos y las notas respectivas de la Compañía, son preparados de acuerdo con las normas contables vigentes para sociedades de seguros emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador, las que establecen el contenido mínimo y el procedimiento para la preparación y presentación de los estados financieros y sus notas divulgativas, las cuales son una base de contabilidad distinta a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las diferencias principales entre la base contable utilizada y las NIIF se presentan en la Nota 28 a los estados financieros. Los estados financieros han sido preparados para cumplir con los requerimientos legales y de la

Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser adecuados para otros propósitos. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

#### Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros al 31 de diciembre de 2022. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones. Hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son las cuestiones clave de la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

#### 1. Saldos y transacciones con compañías reaseguradoras y reafianzadoras:

##### Resumen del asunto clave

Al 31 de diciembre de 2022, las cuentas deudoras por seguros y fianzas tienen un saldo de US\$3,953.5 miles, las cuentas acreedoras de seguros y fianzas tienen un saldo de US\$ 8,030.4 miles, y al cierre de dicha fecha el estado de resultados muestra ingresos por siniestros y gastos recuperados por reaseguros y reafianzamientos de US\$3,301.8 miles, ingresos por reembolsos de gastos por cesiones de US\$9,487.0 miles, y gastos por primas cedidas por reaseguros y reafianzamientos por US\$4,729.3 miles, saldos que son significativos para los estados financieros.

Los saldos y transacciones con los reaseguradores y reafianzadores requieren que estén de acuerdo con los términos de los contratos suscritos y además estos saldos se determinan en cumplimiento con los requerimientos de las normas emitidas por el ente regulador y en caso de errores en la aplicación de estos pueden tener un efecto importante en los estados financieros. Por lo anterior, hemos considerado que los saldos y transacciones con las compañías reaseguradoras y reafianzadoras es una cuestión clave de nuestra auditoría.

Como el asunto fue abordado en la auditoría

#### Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron entre otros:

- Revisión y pruebas de los controles internos relativos a los saldos y las transacciones con compañías reaseguradoras y reafianzadoras, estos incluyen las revisiones de los controles automáticos.
- Pruebas sobre la razonabilidad de los saldos a favor y a cargo de dichas compañías al cierre del periodo, esto incluye revisiones de las conciliaciones y de la obtención de confirmaciones de saldos de las compañías reaseguradoras y reafianzadoras.
- Examen de la razonabilidad de las transacciones realizadas con compañías reaseguradoras y reafianzadoras durante el período sujeto a la auditoría.
- Procedimientos desarrollados para la verificación del cumplimiento de la normativa contable emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero para la determinación de los saldos de los reaseguradores y reafianzadores.

#### 2. Reservas técnicas y por siniestros:

##### Resumen del asunto clave

Al 31 de diciembre de 2022, en el balance general las reservas de riesgo en curso tienen un saldo de US\$18,291.6 miles, las reservas matemáticas tienen un saldo de US\$1,034.1 miles, y las reservas por siniestros tienen un saldo de US\$6,280.1 miles, saldos que son significativos para los estados financieros. Y por el año terminado a esa fecha el impacto de los cálculos de las reservas fue de gastos por incrementos de reserva por un valor de US\$2,042.9 miles y un ingreso por decremento de reservas por un valor de US\$2,567.4 miles, resultando un efecto neto de un gasto por incremento de reservas del año de US\$2,475.5 miles.

La valuación de las reservas técnicas requiere juicios significativos acerca de eventos futuros, tanto internos como externos y la aplicación de supuestos actuariales. Un cambio en los supuestos, criterios o coberturas, así como la calidad de la información subyacente puede generar impactos materiales en la estimación, así mismo la estimación de los siniestros para el establecimiento de las reservas pueden existir errores en su determinación. También es de considerar que estos saldos se determinan en cumplimiento con las normas emitidas por el ente regulador para las diferentes clases de productos de seguros y condiciones de las pólizas y en caso de errores en la aplicación de estos pueden tener un efecto importante en los estados financieros. Por lo anterior, hemos considerado la valuación de las reservas técnicas y por siniestros una cuestión clave de nuestra auditoría.

Como el asunto fue abordado en la auditoría

#### Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron entre otros:

- Realizar una evaluación de los controles internos automáticos y manuales relativos a la comprobación de los saldos y su efecto en los resultados debido a los incrementos y decrementos de reservas durante el año terminado al 31 de diciembre de 2022.
- Efectuar una revisión de las reservas técnicas por medio de la inspección de las bases de datos utilizados para los cálculos y parámetros de estos, además de revisar la integración de los casos de siniestros en trámite a la fecha del cierre.
- Adicionalmente, probamos a que la información histórica de los siniestros es un dato relevante para las estimaciones, probamos los controles y realizamos pruebas de detalle sustantivas sobre las estimaciones de siniestros y pagos de estos.
- Procedimientos desarrollados para la verificación del cumplimiento de la normativa contable emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero para la determinación de los saldos de las reservas.

Responsabilidad de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Contables para Sociedades de Seguros vigentes en El Salvador emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador, y del control

interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidad de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, pueden prevener razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Compañía.
- Concluimos sobre la adecuación de la utilización, por la Compañía, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Compañía, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíben revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

**Audit & Tax Services, S.A. de C.V.**  
A member of Auditax International LLP.  
Registro No. 4215

Lic. José Eduardo Amaya D.  
Socio  
Registro No. 2907  
31 de enero de 2023  
San Salvador, El Salvador

